



Fecha: 19 de agosto de 2010
Contacto: Exel J. López Vélez
Director Prensa y Comunicación
(787) 756-1919 Ext. 2468
Cel. (787)667-6537
Email. elopez@csp.gobierno.pr

COMUNICADO DE PRENSA

Empleado de la CSP entre los premios Manuel A. Pérez Excelencia en el servicio público

La Comisión de Servicio Público (CSP) está de pláceme con el premio que ostenta uno de sus recursos humanos, se trata de Carlos R. Rodríguez Martínez, distinguido con uno de los tres galardones que otorga el programa de premios Manuel A. Pérez, el reconocimiento máximo a la excelencia en el servicio público.

Rodríguez-Martínez fue seleccionado entre un amplio grupo de servidores públicos designados por las diferentes agencias gubernamentales, esto luego de una exhaustiva evaluación realizada a todos los candidatos por parte de la Oficina de Recursos Humanos del gobierno (ORHELA). “Los méritos de Carlitos, como cariñosamente le conocemos en la Comisión, van más allá de su extraordinario historial de trabajo; él es ejemplo vivo de superación, compromiso y determinación, valores que hoy lo distinguen no solo como servidor público, sino también como ser humano”, aseguró con orgullo la presidenta de la CSP, María Fullana-Hernández.

Nacido y criado en el Residencial Luis Lloréns Torres, este joven emprendedor se ha destacado además por su trabajo comunitario con instituciones sin fines de lucro desde temprana edad. Se graduó *Magna Cum Laude* de su bachillerato en Sistemas de Información con concentración en Redes y actualmente dirige el Centro de Sistemas de Información de la agencia.

Este miércoles se llevó a cabo la ceremonia de premiación en el Teatro Tapia y Rivera de San Juan, ocasión en la que, además, se dio a conocer el orden de los premios. “Estamos profundamente orgullosos de que haya sido galardonado con tan alta distinción”, aseguró Fullana Hernández.

Entre los grandes logros de Carlos R. Rodríguez Martínez se encuentra el desarrollo y mantenimiento del sistema de vistas administrativas virtuales de la Comisión, mejor conocido como “Vídeo-Conferencias”.

De esta forma, la puesta en marcha de este servicio permite a los Oficiales Examinadores de la CSP poder llevar a cabo vistas virtuales, en vivo, entre la oficina central de Hato Rey y la oficina regional de Ponce, lo que ha beneficiado a cientos de ciudadanos fuera del área metropolitana. Asimismo, este gran avance tecnológico ha representado un ahorro sustancial para la Comisión, ya que evita el traslado de los examinadores a otras regiones, lo que supone un ahorro en combustible y otros expendios.

Ave. Muñoz Rivera # 50, Esq. Arterial B, Hato Rey, PR 00919 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870



Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473
www.csp.gobierno.pr

